



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Sociología del género	Código	615G01205	
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Cobo Bedía, Rosa Fernández Suárez, Mónica Belén	Correo electrónico	rosa.cobo@udc.es belen.fernandez.suarez@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>La Sociología del Género aporta un marco de interpretación de la realidad social de la que carecen otras materias, dado que la variable género identifica fenómenos sociales específicos que son imposibles de identificar desde otros marcos interpretativos de la realidad.</p> <p>Por otro lado, se está abriendo un nuevo espacio en el mercado laboral que demanda técnicos y técnicas de igualdad, agentes de igualdad, etc. para los que la formación en esta materia es imprescindible.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lograr un marco cronológico que permita entender los estudios de género y el movimiento feminista desde el inicio de la modernidad (siglo XVIII) hasta la actualidad (siglo XXI)2. Analizar las aportaciones conceptuales de los estudios de género y de la teoría feminista e identificar los cambios producidos en las ciencias sociales cuando las mujeres se convirtieron en objetos y sujetos de la investigación social.3. Explicar que los efectos prácticos de este debate académico y de la actividad política del movimiento feminista se han traducido en la creación y aplicación de políticas públicas de igualdad.			



Plan de contingencia

En el caso a causa del COVID19 tengamos que pasar de docencia presencial a docencia non presencial se tendrán en cuenta en este plano de contingencia las siguientes modificaciones:

1. Modificaciones en los contenidos

Los contenidos teóricos de la materia pasarán a ser impartidos de forma digital a través de la Plataforma TEAMS. Las clases tendrán unha duración más reducida por cuestiones pedagógicas, y se asignará, material complementario para la correcta comprensión dela materia.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen

? Sesión magistral

? Discusión dirigida

? Trabajos tutelados (con atención personalizada)

? Atención personalizada

*Metodologías docentes que se modifican

? Prueba mixta (no se realizará, ya que a las evaluaciones de estos conocimientos se incorpora la metodología de los

?Trabajos tutelados? y las lecturas y reseñas de libros)

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

? Correo electrónico: Dos veces por semana. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

? Moodle: Semanalmente. Segundo la necesidad del alumnado. Disponen de ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay ?foros de actividade específica? para desenvolver las ?Discusiones dirigidas?, a través de los que se ponen en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia.

? Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de clases aprobado por la Facultad de Sociología. Una sesión semanal en pequeno grupo, para el seguimiento y apoyo en la realización de los ?trabajos tutelados?. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación

Trabajos tutelados y lectura y reseña de libros (100%): En relación con estas tareas se valorará:

- a) La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.
- b) La profundidad del contenido.
- c) El dominio de las técnicas de investigación en la elaboración de la investigación
- d) El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.
- e) La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.
- f) La presentación y la claridad de la exposición.

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, salvo que se elimina la prueba objetiva (examen), y este

porcentaje de la nota de la evaluación pasa a sumarse a los porcentajes de los trabajos tutelados y se entregarán dos reseñas de libros.

REQUISITOS PARA SUPERAR LA MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
2. Obter una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados y reseñas de libros (2).
3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique, y entregar las reseñas de los libros.
4. La oportunidad de Julio estará sometida a los mismos criterios que la de Junio.
5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se producen modificaciones en la bibliografía de la materia.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A14	Capacidades en elaborar, utilizar, e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
A21	Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A34	Conocimientos y actitudes de ética profesional.
A35	Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B2	Toma de decisiones.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B6	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
B11	Compromiso ético.
B13	Razonamiento crítico.
B25	Capacidades para relacionar los conocimientos de la sociología y de otras disciplinas afines.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Comprender el marco interpretativo de la realidad social a partir de la categoría de género, así como la identificación analítica de la centralidad de la desigualdad de género en las sociedades modernas y contemporáneas.	A1 A14 A21 A26 A34 A35 A36	B2 B3 B4 B6 B11 B13 B25 B27	C6 C7
Compromiso ético frente a una desigualdad, la de género, históricamente invisible para la sociedades, e identificación de los principios de libertad, igualdad y universalidad como constitutivos de la modernidad, así como reconocimiento de que la igualdad de género se inscribe en el marco de los derechos humanos.	A1 A14 A21 A26 A34 A35 A36	B2 B3 B4 B6 B11 B13 B25 B27	C6 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 3. Formas de socialización: prejuicios, estereotipos y roles.	Formas de socialización: prejuicios, estereotipos y roles. Agentes de socialización. Nuevas identidades de género. Nuevas masculinidades. Sexismo en el lenguaje.
Tema 4. La familia patriarcal y espacio privado-doméstico: reproducción y cuidados.	La familia patriarcal y el espacio personal-doméstico, tareas reproductivas y de cuidados. Crisis de la familia patriarcal y surgimiento de nuevos modelos familiares.
Tema 5. Las mujeres en la educación.	El currículum oculto de género. Educación afectivo-sexual. El imaginario sexual y la pornografía en los adolescentes. Coeducación y políticas de intervención en el aula.



Tema 6. Estratificación sexual en el mercado de trabajo y en el ámbito privado-doméstico.	Estratificación sexual en el mercado de trabajo y en el ámbito privado-doméstico. La división sexual del trabajo y el trabajo gratuito de las mujeres. La contabilidad del trabajo gratuito: las cuentas satélites de los hogares.
Tema 7. Democracia, poder político y representación.	Democracia, poder político y representación. El origen de la democracia moderna y la exclusión de las mujeres. Paridad y déficits de ciudadanía. El techo de cristal en las instituciones políticas y en otras organizaciones.
Tema 8. La violencia contra las mujeres.	La violencia contra las mujeres. Causas estructurales, manifestaciones y efectos sociales. El acoso sexual. Prostitución, pornografía y vientres de alquiler. Los feminicidios y nuevas formas de violencia patriarcal en el capitalismo global.
Tema 9. Políticas públicas de igualdad.	Políticas públicas de igualdad. Políticas específicas y mainstreaming de género. Aplicaciones prácticas de las políticas institucionales de igualdad: planes de igualdad, informes de impacto de género y presupuestos con perspectiva de género.
Tema 2. Genealogía de los estudios feministas.	Genealogía de los estudios feministas: Siglo XVIII: La primera ola y el paradigma de la igualdad. Siglo XIX: la segunda ola y el movimiento sufragista. Siglo XX: la tercera ola y el feminismo radical. Siglo XXI: la cuarta ola y las nuevas reivindicaciones feministas.
Tema 1. La sociología del género y los estudios feministas.	La sociología del género y los estudios feministas. Las mujeres como objetos y sujetos de la investigación sociológica. La invisibilidad de las mujeres en la sociología clásica. El concepto de patriarcado en la sociología.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A14 A26	30	0	30
Trabajos tutelados	A1 A21 A35 B3 B6 B13 B25	1	50	51
Prueba de ensayo/desarrollo	A34 A36 B3 B11 C6 C7	2	32	34
Discusión dirigida	B2 B4 B27	5	0	5
Estudio de casos	A1 A14 A21 A36	5	0	5
Prueba objetiva	A1 A21 B3 B6 B13	2	0	2
Lecturas	A1 A14 A21 A35 B27	0	22	22
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Es la explicación del profesor de los contenidos de la materia en el aula. Normalmente se apoyará en soporte visual. ATENCIÓN: Las clases son para entender los conceptos y las teorías y plantear posibles dudas sobre los mismos. Por esa razón es necesario tener leídos los textos sobre los que se hablará en clase. ESTOS TEXTOS SON EL MATERIAL A PARTIR DEL CUAL SE EVALUARÁN LOS CONOCIMIENTOS
Trabajos tutelados	El trabajo teórico a desarrollar será tutelado por la profesora desde la elección de tema hasta la supervisión de su realización. En él se desarrollará un tema relacionado con el temario
Prueba de ensayo/desarrollo	Examen o validación de los contenidos expuestos en clase.
Discusión dirigida	Se realizarán discusiones dirigidas en el aula a fin de debatir sobre conceptos y realidades sociales relevantes para la sociología del género.
Estudio de casos	Se analizarán casos concretos de desigualdad de género con las herramientas conceptuales, jurídicas y políticas existentes para cada caso propuesto.



Prueba objetiva	Se evaluarán algunos contenidos con pruebas objetivas: exámenes, resúmenes de textos, etc.
Lecturas	Se irán indicando una serie de lecturas recomendables y otras básicas. Asimismo, se recomienda la consulta de la bibliografía básica del temario de la asignatura.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Trabajos tutelados	La atención personalizada se realizará en la tutorización del/s trabajo/s tutelado/s. Por otra parte, se atenderá individualmente al alumnado siempre que sea preciso al largo del curso.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A21 A35 B3 B6 B13 B25	Trabajos obligatorios en el aula	20
Prueba de ensayo/desarrollo	A34 A36 B3 B11 C6 C7	Se realizará un examen obligatorio de todo el temario	80

Observaciones evaluación

El examen tendrá un peso del 80% en la nota final. Es obligatoria la asistencia a clase.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none">- Alberdi, Inés (2006). La transformación de las familias. La influencia del feminismo en los cambios familiares. Arxius: 15, pp. 25-40- Bosch-Fiol, E.; Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapas de los mitos sobre las violencias de género en el siglo XXI. Psicothema 2012, 24, 4, 548-554- Castro García, Carmen (2017). Políticas para la igualdad permisos por nacimiento y transformación de los roles de género. Madrid: Catarata- Cobo Bedia, Rosa (2017). La prostitución en el corazón del capitalismo. Madrid: Catarata- Cobo, Rosa (2019). La imaginación feminista: Debates y transformaciones disciplinares. Editorial Catarata- Cobo, Rosa ; Ranea Triviño, Beatriz (2020). Breve diccionario de feminismo. Madrid: Catarata- Connell, R. W. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. Nómadas, 14, pp. 156-171- Díaz Martínez, C.; Dema Moreno, S.; Finkel Morgenstern, L. (2016). Desigualdades de género en la distribución de los recursos económicos en las parejas. Papers: revista de sociología, Vol. 100, Nº 1, 2015, págs. 53-73- Durán Heras, M. Á. (2005). El trabajo no remunerado y las familias. Aequalitas. Revista Jurídica de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, 17, pp. 47-59- Fraser, Nancy (2015). Fortunas del Feminismo . Editorial Traficante de Sueños: Madrid- Freeman, J. (1989). La tiranía de la falta de estructuras. En C. Amorós (ed.) Mujeres, feminismo y poder. Madrid: Forum de Política Feminista- Lerner, Gerda (2017). La creación del patriarcado. Navarra: Katakarak- Lombardo, E.; León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. Investigaciones Feministas, pp. 13-25- Marugán Pintos, B.; Vega Solís, C. (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. Política y Sociedad, 329, pp. 415-435- Millet, Kate (2017). Política sexual. Editorial Cátedra: Valencia- Miyares, A. (2006). Educación y sexualidad. Educar en la ciudadanía: perspectivas feministas (pp. 107-122). Madrid: Catarata- Torns, T. (2011). Las mujeres y el empleo en España. ¿Un futuro venturoso? Retos y oportunidades para la igualdad de género. . FOREM: Madrid- Sánchez Bello, Ana; Iglesias Galdo, Ana (2006). Currículum oculto en el aula: estereotipos en acción. En R. Cobo (coord.) Educar en la ciudadanía: perspectivas feministas (pp. 123-149). Madrid: Caterata- Pazos Morán, María (2013). Desiguales por ley. Las políticas públicas contra la igualdad de género. Madrid: Catarata- Pateman, Carole (2019). El contrato sexual. Editorial Ménades- Posada Kubissa, Luisa (2019). ¿Quién hay en el espejo?. Editorial Cátedra: Valencia <p>Alberdi, Inés (Ed.), Informe sobre la situación de la familia en España, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 1995. Amara, Fadela y Zappi, Sylvia, Ni putas ni sumisas, Madrid, Cátedra, 2004. Amorós, Celia (Dir.); Diez palabras clave sobre mujer, Pamplona, Editorial Verbo Divino, 1995. Amorós, C. y Miguel, A. de. (eds): Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, volúmenes 1, 2 y 3, Madrid, Minerva Ediciones, 2005. Astelarra, Judith: Veinte años de políticas de igualdad, Madrid, Cátedra, 2005. Bosch, E. y Ferrer, V.A. (2002). La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Valencia: Ed. Cátedra. Colección Feminismos. Bourdieu, Pierre: La dominación masculina, Barcelona, Anagrama, 2000. Cobo, R: ?El género en las ciencias sociales?, en Cuadernos de Trabajo Social, nº 18, 2005. Cobo, R.: Educar en la ciudadanía. Perspectivas feministas, Madrid, Libros de la Catarata, 2008. Cobo, R.: Hacia una nueva política sexual, Madrid, Libros de la Catarata, 2011. Carrasco, Cristina y otras, Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos. Barcelona, Icària, 2003. Castells, Manuel, La era de la información, vol.I, II y III, Alianza Editorial, Madrid, 1996. Díaz, Capitolina, Dinero, amor e individualización, Oviedo, KRK, 2004. Díaz, Capitolina y Dema, Sandra, Sociología y género, Madrid, Tecnos, 2013. Durán, María de los Ángeles (ed.): Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica, Madrid, CIS, 1996. Durán, María de los Ángeles: El valor del tiempo, Madrid, Espasa, 2007. Giddens, Anthony: Sociología, Madrid, Alianza, 2001. Informe del lobby europeo de mujeres Beijing + 10. Pude descargarse en: http://www.mujeresenred.net/article.php3?id_article=97 Izquierdo, Mª Jesús (1998). El malestar en la desigualdad. Madrid: Cátedra. Feminismos. Manier, Bénédicte, Cuando las mujeres hayan</p>
---------------	---

desaparecido, Madrid, Cátedra, 2007. Miedzian, Myriam, Chicos son, hombres serán. Cómo romper los lazos entre masculinidad y violencia, Madrid, Horas y horas, 1995. Murillo, Soledad: El mito de la vida privada, Madrid, Siglo XXI, 1996. Ritzer, Georg: Teoría Sociológica Contemporánea, McGraw-Hill, Madrid, 2001. Saltzman, Janet: Equidad y género, Madrid, Cátedra, 1992. Soledad Murillo, El mito de la vida privada, 1996, Siglo XXI. Subirats, Marina: ¿Rosa y azul: la transmisión de los géneros en la escuela mixta?, en González, Ana y Lomas, Carlos (eds.): Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia, Barcelona, Graó, 2002. Tobío, Constanza, Madres que trabajan, Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 2005. Torns, Teresa, ¿El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género?, en Empiria. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, enero-junio de 2008. Valcárcel, Amelia: La política de las mujeres, Cátedra (Feminismos), Madrid 1997.



Complementaría	<ul style="list-style-type: none">- Cobo, Rosa (2019). El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. Oñati socio-legal series, 9, 1, pp.6-26- Cobo, Rosa (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. Paradigma: revista universitaria de cultura, 22, pp. 134-138- Adán, Carme (2019). Femicidio . Editorial Bellaterra: Barcelona- Mies, María (2019). Patriarcado y acumulación a escala mundial. Traficantes de sueños: Madrid- Ranea Triviño, Beatriz (2019). Feminismos. Antología de textos feministas para uso de las generaciones más jóvenes, y de las que no lo son tanto. Editorial Catarata: Madrid
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Introducción a la sociología/615G01103

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología de la familia /615G01305

Asignaturas que continúan el temario

Acción colectiva y cooperación social/615G01416

Otros comentarios

Recomendaciones:1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:1.1. Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático1.2. La entrega se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos1.3. Si es precisa su impresión en papel por motivos justificados:- No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se utilizará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.2.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural3.- Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales4.- Segundo se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará un lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención equitativa en clase de alumnos y alumnas...)5.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.6. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se proporcionarán acciones y medidas para corregirlas.7. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechosos en la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías